



Referencia SDC: Solicitud de Cotización (SdC) 36408 - 2518/21 "Adquisición de 712 pipas de agua en bloque"

Fecha: 27 de agosto de 2021

SECCION 1: SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el marco del Proyecto No. 36408 "Desarrollo Metropolitano", agradece su cotización para la provisión de los servicios de **abastecimiento de 712 pipas de agua para distribución en las 22 zonas de la Ciudad de Guatemala, incluyendo zonas rojas y áreas de afluencia**, según programación de despacho diaria. Los servicios se describen en el Anexo 1 de esta SDC.

Esta Solicitud de Cotización comprende los siguientes documentos:

Sección 1: Esta carta de solicitud

Sección 2: Instrucciones y datos de SDC

Anexo 1: Lista de requisitos

Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones

Anexo 3: Oferta técnica y financiera

En la preparación de su cotización, guíese por las Instrucciones y los Datos de la SDC. Tenga en cuenta que las cotizaciones deben enviarse utilizando el Anexo 2: Formulario de presentación de cotizaciones y el Anexo 3: Oferta técnica y financiera, por el método y en la fecha y hora indicadas en la Sección 2.

Es su responsabilidad asegurarse que su cotización se envíe el día o antes la fecha límite. Las cotizaciones recibidas después de la fecha límite de presentación, por cualquier motivo, no serán consideradas para evaluación.

Gracias y quedamos a la espera de su cotización.

Firma

Daniel Vargas

Nombre Daniel Vargas

Cargo Representante Residente Adjunto

Fecha 27/8/2021



SECCION 2: SDC INSTRUCCIONES PARA LOS OFERENTES

Introducción	Los oferentes deberán cumplir con todos los requerimientos de esta SDC, incluyendo cualquier enmienda emitida por el PNUD. Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo con <u>las Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD sobre Contratos y Adquisiciones</u> Toda oferta que se presente será considerada como un ofrecimiento del oferente y no constituye ni implica la aceptación de la misma por parte del PNUD. El PNUD no tiene ninguna obligación de adjudicar un contrato a ningún oferente como resultado de esta SDC. El PNUD se reserva el derecho de cancelar el proceso de adquisición en cualquier etapa sin responsabilidad de ningún tipo para el PNUD, previa notificación a los oferentes o publicación del aviso de cancelación en el sitio web del PNUD.
Fecha límite para la presentación de la cotización	10 de septiembre de 2021 (durante todo el día)
Forma de envío	La cotización debe ser enviada de la siguiente forma: ☒ Correo electrónico específico: procurement.gt@undp.org ☒ Se solicita tomar en cuenta lo siguiente: Los documentos de SdC y formatos editables a utilizar podrán descargarse en el siguiente vínculo: http://procurement-notice.undp.org/view_notice.cfm?notice_id=82549 Las consultas y aclaraciones, así como los resultados del presente proceso serán publicados en este mismo vínculo. Es responsabilidad de cada proveedor estar atentos a las comunicaciones allí colocadas. El PNUD no asume responsabilidad por la falta de conectividad que impida al proveedor conocer esta información. ▪ Formato de archivo pdf ▪ Los nombres de archivo, no pueden exceder los 60 caracteres, ni otros caracteres por fuera del alfabeto latino. ▪ Todos los archivos deben estar libres de virus y sin daño. ▪ Peso máximo de los archivos, por envío 15MB ▪ Asunto del correo (obligatorio): SDC 2518/21 Pipas de Agua en Bloque ▪ En caso de múltiples correos, deben ser claramente identificados indicando en el asunto "Correo X de Y" y finalmente "Correo Y de Y". ▪ Se recomienda que la cotización se envíe, con el menor número de archivos adjuntos, en la medida de lo posible. ▪ El oferente debe recibir un mensaje de acuse de recibo de su oferta.
Costo de preparación de la cotización	El PNUD no será responsable de los costos asociados con la preparación y presentación de la cotización de los oferentes, independientemente del resultado o la forma en que se lleve a cabo proceso de selección.
Código de Conducta para el Proveedor,	Todos los posibles proveedores deben dar lectura al Código de Conducta para Proveedores de las Naciones Unidas y reconocer que cumple con los estándares mínimos que se espera de los proveedores de las Naciones Unidas. El Código de Conducta, que incluye principios sobre trabajo,

Fraude, Corrupción	derechos humanos, medio ambiente y conducta ética, se encuentra en: https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct Además, el PNUD ejerce rigurosamente una política de tolerancia cero ante prácticas prohibidas, incluidos el fraude, la corrupción, la colusión, las practicas contrarias a la ética en general y a la ética profesional y la obstrucción por parte de proveedores del PNUD y exige a los oferentes / proveedores respetar los más altos estándares de ética durante el proceso de adquisición y la ejecución del contrato. La Política Anti-Fraude del PNUD se puede encontrar en: http://www.undp.org/content/undp/en/home/operations/accountability/audit/office_of_audit_andinvestigation.html#anti
Obsequios y atenciones	Los oferentes/proveedores no ofrecerán obsequios o atenciones de ningún tipo a los miembros del personal del PNUD, incluidos viajes recreativos a eventos deportivos o culturales o a parques temáticos, ofertas de vacaciones o transporte, invitaciones a almuerzos o cenas extravagantes o similares. En virtud de esta política, el PNUD procederá de la siguiente manera: (a) Rechazará una propuesta si determina que el proponente seleccionado ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por el contrato en cuestión. (b) Declarará inelegible a un proveedor, ya sea de manera definitiva o por un plazo determinado, para la adjudicación de un contrato si en algún momento determina que dicho proveedor ha participado en prácticas corruptas o fraudulentas al competir por un contrato del PNUD o al ejecutarlo.
Conflicto de interés	El PNUD requiere que todo potencial proveedor evite y prevenga conflictos de intereses, al informar al PNUD si usted, o cualquiera de sus afiliados o personal, estuvo involucrado en la preparación de los requisitos, diseño, especificaciones, estimaciones de costos y otra información utilizada en este SDC . Los oferentes evitarán estrictamente los conflictos con otras asignaciones o sus propios intereses y actuarán sin tener en cuenta trabajos futuros. Los oferentes que tengan un conflicto de interés serán descalificados. Los oferentes deberán revelar en su oferta su conocimiento de lo siguiente: a) si los propietarios, copropietarios, ejecutivos, directores, accionistas mayoritarios de la entidad que presenta la propuesta o personal clave, son familiares del personal del PNUD que participa en las funciones de adquisición y/o en el Gobierno del país, o de cualquier Asociado en la Ejecución que recibe los bienes y/o los servicios contemplados en esta SDC. La elegibilidad de los oferentes que sean total o parcialmente propiedad del Gobierno estará sujeta a la evaluación y revisión adicional del PNUD en varios factores, como estar registrados, operados y administrados como una entidad comercial independiente, el alcance de la propiedad / participación del Gobierno, la recepción de subsidios, mandato y acceso a la información en relación a esta SDC, entre otros. Las condiciones que pueden conducir a una ventaja indebida frente a otros Licitantes pueden resultar en el eventual rechazo de la Oferta.
Condiciones Generales del Contrato	Cualquier Orden de Compra o Contrato que se emita como resultado de esta SDC, estará sujeta a las Condiciones Generales del Contrato

	Condiciones Generales aplicables a esta SDC: ☒ Términos y Condiciones Generales de minimis (sólo servicios menores a USD 50,000) Los Términos y Condiciones aplicables y otras disposiciones están disponibles: UNDP/How-we-buy
Condiciones Especiales del Contrato	Cancelación del acuerdo por incumplimiento en la ejecución de los servicios o en los preceptos acordados en esta SdC. Cancelación del Contrato, si la finalización o entrega se retrasan en más de 10 días.
Eligibilidad	Un proveedor no debe estar suspendido, excluido o de otro modo identificado como inelegible por cualquier Organización de las Naciones Unidas, el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional. Por lo tanto, los proveedores deben informar al PNUD si están sujetos a alguna sanción o suspensión temporal impuesta por estas organizaciones. El no hacerlo puede resultar en la rescisión de cualquier contrato u orden de compra emitida posteriormente al proveedor por el PNUD. Es responsabilidad del Licitante asegurarse de que sus empleados, miembros de empresas conjuntas, subcontratistas, proveedores de servicios, proveedores y / o sus empleados cumplan con los requisitos de elegibilidad establecidos por el PNUD. Los oferentes deben tener la capacidad legal para celebrar un contrato con el PNUD y realizar las entregas o prestación de servicios en el país, o través de un representante autorizado.
Moneda de la cotización	Las ofertas serán cotizadas en Quetzales
Tasas e Impuestos	Todas las cotizaciones se presentarán netas de impuestos directos y otros impuestos y aranceles, a menos que se especifique lo contrario a continuación: Todos los precios cotizados deben: ☒ incluir el IVA y otros impuestos indirectos aplicables. Para facturas emitidas en Quetzales el PNUD emitirá exención del IVA. El PNUD no reconocerá ninguna otra cantidad que no esté incluida en la oferta presentada, según el formulario de Cotización que presente el oferente.
Idioma de la oferta	Español
Documentos a ser presentados	Los Oferentes incluirán la siguiente documentación en su oferta: ☒ Anexo 2: Formulario de Cotización debidamente completado y firmado ☒ Anexo 3: Oferta Técnica y Económica, debidamente completada y firmada, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Anexo 1. ☒ Patente de Comercio de Empresa y/o Patente de Sociedad, según aplique. El objeto y el giro comercial deberá estar relacionado a los servicios a adquirir. ☒ Nombramiento del Representante Legal, en caso de sociedades anónimas.

	☒ Copia de DPI del Representante Legal o Propietario, según corresponda. ☒ Otros • Copia de la Inscripción y/o Modificación en el Registro Tributario Unificado (RTU), actualizado (no mayor de 6 meses de la presentación de la oferta). • Acreditar que están dentro del Régimen de Factura Electrónica en Línea FEL. • Carta firmada por el propietario o representante legal, en la cual describa los camiones cisterna, la capacidad de cada uno ellos y la longitud de las mangueras. Incluir fotografías. • Carta firmada por el propietario o representante legal, en la cual manifieste que mantendrá los servicios disponibles las 24 horas y los 7 días de la semana, así como la disponibilidad para prestar el servicio en zonas rojas. Notas Importantes • El PNUD se reserva el derecho de solicitar, previo a la adjudicación, documentación original para cotejar con fotocopias presentadas. • La omisión de alguno de estos documentos podría causar la descalificación de la oferta.
Validez de la oferta	La oferta se mantendrá válida por 45 días , contados a partir de la fecha límite establecida para presentación de ofertas.
Variación de precio	No se aceptará ninguna variación de precio debido a escalada, inflación, fluctuación en los tipos de cambio o cualquier otro factor del mercado, en ningún momento durante la validez de la oferta una vez que se haya recibido la cotización.
Ofertas parciales	☒ No permitidas
Ofertas alternativas	☒ No permitidas
Forma de pago	100% dentro de los 30 días posteriores a la recepción de los bienes, obras y/o servicios y entrega de la documentación de pago.
Condiciones para liberar pagos	Aceptación por escrito de los servicios prestados en pleno cumplimiento de los requisitos.
Contacto para correspondencia, notificaciones y aclaraciones	Correo electrónico: procurement.gt@undp.org Cualquier retraso en la respuesta del PNUD no se utilizará como motivo para extender el plazo para la presentación, a menos que el PNUD determine que tal extensión es necesaria y comunique un nuevo plazo a los Proponentes.
Aclaraciones	Los Oferentes podrán solicitar aclaraciones a más tardar el 3 de septiembre de 2021. Las respuestas serán comunicadas el 6 de septiembre de 2021.
Método de evaluación	☒ El Contrato será otorgado a la oferta que se ajuste a lo requerido y ofrezca el menor precio
Criterio de evaluación	☒ Cumplimiento total de todos los requisitos especificados en el Anexo 1 ☒ Plena aceptación de las Condiciones Generales de Contratación
Derecho a aceptar o a	El PNUD no está obligado a aceptar cotizaciones, ni adjudicar un Contrato.

rechazar cualquiera o todas las Propuestas	
Derecho a modificar el requisito en el momento de la adjudicación	En el momento de la adjudicación del Contrato / Orden de Compra, el PNUD se reserva el derecho de variar (aumentar o disminuir) la cantidad de servicios y/ o bienes, hasta un máximo del veinticinco (25%) del total de la oferta, sin ningún cambio en el precio unitario u otros términos y condiciones.
Tipo de Contrato a adjudicar	☒ Contrato (Bienes y/o Servicios) (esta plantilla también se utiliza para Acuerdos a Largo Plazo) y si se firmará un LTA, especifique el documento que activará la entrega del bien/servicio, por ejemplo PO, etc.)
Fecha prevista para adjudicar el contrato	Septiembre de 2021
Publicación de la adjudicación del contrato	El PNUD publicará las adjudicaciones de contratos valoradas en USD 100.000 o más, en los sitios web de la Oficina de País y el sitio web corporativo del PNUD.
Políticas y procedimientos	Esta SDC se lleva a cabo de acuerdo a <u>Políticas y Procedimientos de Operaciones y Programas (POPP) del PNUD</u>
UNGM registration	Cualquier Contrato resultante de este ejercicio de SDC estará sujeto a que el proveedor se registre en el nivel apropiado en el sitio web del Mercado Global de las Naciones Unidas (UNGM) www.ungm.org . El oferente aún puede presentar una cotización incluso si no está registrado en la UNGM, sin embargo, si es seleccionado para la adjudicación del Contrato, el Proveedor debe registrarse en la UNGM antes de la firma del contrato.

ANEXO 1: REQUERIMIENTOS**Abastecimiento de 712 pipas de agua para distribución en las 22 zonas de la Ciudad de Guatemala, incluyendo zonas rojas y áreas de afluencia**

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	Indicar cumplimiento
1.	Adquisición de 712 pipas de agua y distribución en las 22 zonas de la ciudad de Guatemala, incluyendo zonas rojas y áreas de afluencia conforme programación de despacho diaria entregada al contratista por parte de EMPAGUA. La capacidad de las pipas deberá ser de 2,500 gls. cada una provista de una manguera con longitud mínima de 200 mts.	
2.	El contratista deberá tener disponibilidad las 24 horas del día por si hubiese algún imprevisto/emergencia, pero se trabajará de acuerdo con una programación con jornadas de 6:00, 7:00, 8:00 a 15:00, 16:00, 17:00 horas.	
3.	El despacho del agua se hará de casa en casa o en sitios determinados en coordinación con personal municipal y con el delegado de la Subgerencia de Servicio al Cliente de EMPAGUA. La Supervisión de la empresa que brindará los servicios solicitados estará bajo la responsabilidad de la Subgerencia de Servicio al Cliente de EMPAGUA, quien coordinará los viajes de las cisternas, dando aviso previo al proveedor para que este gestione la disponibilidad de las unidades a utilizar. El delegado de la Subgerencia de Servicio al Cliente de EMPAGUA será el encargado de supervisar y verificar los despachos realizados por el proveedor.	
4.	El precio de la oferta deberá incluir el costo del agua hasta su despacho. Es decir, el precio ofertado incluye todos los costos asociados a la prestación de los servicios (personal, combustible, repuestos, servicios, impuestos, equipo, etc.), para poder transportar, suministrar y despachar el agua en los lugares de destino indicados, dentro de la ciudad capital.	
5.	El despacho del agua se hará de forma parcial en varias zonas de la ciudad de Guatemala, incluyendo zonas rojas y área de influencia conforme la programación que recibirá el contratista por parte de la Subgerencia de Servicio al Cliente de EMPAGUA a través de la Unidad o persona designada.	

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	Indicar cumplimiento
6.	El oferente deberá estar en condiciones de entregar a la Empresa Municipal de Agua de la Ciudad de Guatemala, en forma parcial el servicio solicitado, con disponibilidad las 24 horas del día por si hubiese algún imprevisto/emergencia, pero se trabajará de acuerdo con una programación con jornadas de 6:00, 7:00, 8:00 a 15:00, 16:00, 17:00 horas los 7 días de la semana a requerimiento de la Subgerencia de Servicio al Cliente a través de la Unidad o persona encargada. Respecto al plazo de la primera entrega, se requiere que el oferente se comprometa en su oferta a hacer el despacho en un plazo no mayor de 5 días calendario contado a partir del día siguiente a la firma del contrato.	
7.	El contrato entrará en vigor el siguiente día después de la fecha de la firma por un plazo de CUATRO MESES.	
8.	El proveedor deberá garantizar el personal mínimo necesario correspondiente a un piloto con licencia de conducir vigente acorde a la categoría del vehículo a conducir; y un ayudante por cisterna.	
9.	Todos los insumos (combustibles, lubricantes), materiales, herramientas, equipo, etc., necesarios para el suministro, transporte y despacho, correrán por cuenta del proveedor.	
10.	El pago del Servicio se realizará por medio de PAGOS MENSUALES conforme al requerimiento del mes anterior, reflejado en los informes mensuales que deberá presentar el proveedor en el que demuestre la cantidad de cisternas de agua despachadas, solicitadas por EMPAGUA, debidamente recibidas (firmadas) a entera satisfacción. Dicho pago se efectuará al oferente adjudicado, exclusivamente en quetzales, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de recepción de la solicitud de pago enviada por la Municipalidad de Guatemala, que contenga la factura sellada con la que el proveedor deberá acompañar el informe mensual con los documentos probatorios de entrega/recepción de los servicios prestados. Cada informe mensual será entregado por el Proveedor a la Subgerencia de Servicio al Cliente de EMPAGUA para su revisión, validación y aprobación,	

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS	Indicar cumplimiento												
	quien lo remitirá a la Municipalidad de Guatemala para su revisión y elaboración de la solicitud de pago. La Municipalidad de Guatemala entregará al PNUD la solicitud de pago, incluyendo el informe y la factura, para su trámite correspondiente.													
11.	Si el Proveedor no entrega el servicio solicitado a entera satisfacción de EMPAGUA, en el plazo y sitio indicado en el Programa de Servicios o en la Solicitud de Servicio por imprevisto o emergencia, será sancionado con una multa establecida entre el 1 y 5 ‰ (por millar) de acuerdo con la tabla siguiente: <table><tr><th>Tasa de cálculo</th><th>Días</th></tr><tr><td>1 ‰</td><td>1 a 20</td></tr><tr><td>2 ‰</td><td>21 a 30</td></tr><tr><td>3 ‰</td><td>31 a 60</td></tr><tr><td>4 ‰</td><td>61 a 120</td></tr><tr><td>5 ‰</td><td>121 hasta el cumplimiento</td></tr></table> La multa se aplicará por cada día de atraso sobre el monto del servicio que no se haya prestado, contado a partir de la fecha establecida en el Programa de Servicio o en la Solicitud de Servicio por imprevisto o emergencia.	Tasa de cálculo	Días	1 ‰	1 a 20	2 ‰	21 a 30	3 ‰	31 a 60	4 ‰	61 a 120	5 ‰	121 hasta el cumplimiento	
Tasa de cálculo	Días													
1 ‰	1 a 20													
2 ‰	21 a 30													
3 ‰	31 a 60													
4 ‰	61 a 120													
5 ‰	121 hasta el cumplimiento													

ANEXO 2: FORMULARIO DE PRESENTACION DE OFERTA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, incluyendo el Perfil de la Compañía y la Declaración del Oferente, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 3: Oferta Técnica y Financiera. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Referencia SDC: Solicitud de Cotización (SdC) PNUD-2518/21 “Adquisición de 712 pipas de agua en bloque”	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Perfil de la empresa

Descripcion	Detalle de la información
Nombre legal del Oferente o entidad principal de las empresas asociadas	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Dirección legal completa	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Sitio web	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Año de Constitución/Registro	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Estructura Legal	Elija un elemento.
Es una empresa registrada en UNGM como Proveedor?	☐ Si ☐ No En caso afirmativo, Inserte su número de Proveedor en UNGM
Certificación de Calidad (Ej: ISO 9000 o equivalente) (en caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No
Dispone de alguna acreditación como ISO 14001 o ISO 14064 o equivalente relacionada con el medio ambiente? (En caso afirmativo, proporcione una copia del certificado válido)	☐ Si ☐ No
Demuestra su empresa un compromiso significativo con la sostenibilidad a través de otros medios, por ejemplo, documentos de política interna de la empresa sobre el empoderamiento de la mujer, energías renovables o membresía en instituciones	☐ Si ☐ No

comerciales que promueven estos temas? (En caso afirmativo, proporcione una copia)				
¿Su empresa es miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas?	☐ Si ☐ No			
Información bancaria	Con el proveedor adjudicado se gestionará el trámite del Formulario para Creación de Vendor, el cual recabará la información bancaria y otros para posteriores trámites de pago.			
Experiencia previa relevante: 2 contratos recientes				
Nombre de contrato previo	Detalles de contacto del cliente y de referencia, incluido el correo electrónico	Monto del contrato	Período de actividad	Tipo de actividades realizadas

Declaración del Oferente

Si	No	
☐	☐	Requisitos y Términos y Condiciones: Yo/Nosotros he/hemos leído y entendido completamente la SDC, incluida la Información y los Datos de la SDC, los requerimientos, las Condiciones Generales del Contrato y las Condiciones Especiales del Contrato. Confirmo/confirmamos que el Oferente acepta registrarse por ellos.
☐	☐	Yo/Nosotros confirmamos que el Oferente tiene la capacidad, y las licencias necesarias para cumplir o superar en su totalidad los requerimientos y que se estará disponible para entregar durante el período del Contrato correspondiente.
☐	☐	Ética: al presentar esta Cotización, garantizo/garantizamos que el Oferente: no ha celebrado ningún arreglo inadecuado, ilegal, colusorio o anticompetitivo con ningún Competidor; no se ha acercado directa o indirectamente a ningún representante del Comprador (que no sea el Punto de Contacto) para presionar o solicitar información en relación con la SDC; no ha intentado influir o proporcionar ninguna forma de incentivo, recompensa o beneficio personal a ningún representante del Comprador.
☐	☐	Confirmo/confirmamos que me comprometo a no participar en prácticas prohibidas, o cualquier otra práctica no ética, con las Naciones Unidas o cualquier otra Parte, y a realizar negocios de una manera que evite cualquier riesgo financiero, operativo, reputacional u otro riesgo indebido para las Naciones Unidas y hemos leído el Código de Conducta para proveedores de las Naciones Unidas https://www.un.org/Depts/ptd/about-us/un-supplier-code-conduct y reconocer que proporcionamos los estándares mínimos que se esperan de los proveedores de las Naciones Unidas.

Si	No	
☐	☐	Conflicto de interés: Yo/nosotros garantizamos que el Oferente no tiene ningún conflicto de intereses real, potencial o percibido al presentar esta cotización o al celebrar un contrato para cumplir con los requisitos. Cuando surja un conflicto de interés durante el proceso de solicitud de cotización, el Oferente lo informará inmediatamente al punto de contacto del contratante.
☐	☐	Prohibiciones, sanciones: Yo/Nosotros declaramos que nuestra empresa, sus afiliadas o subsidiarias o empleados, incluidos los miembros de JV/Consortio o subcontratistas o proveedores de cualquier parte del contrato, no están sujetos a la prohibición de adquisiciones de las Naciones Unidas, incluidos, entre otros, a prohibiciones derivadas de Listas de Sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y no han sido suspendidas, inhabilitadas, sancionadas o identificadas de otra manera como no elegibles por ninguna Organización de las Naciones Unidas o el Grupo del Banco Mundial o cualquier otra organización internacional.
☐	☐	Quiebra: Yo/Nosotros no nos hemos declarado en quiebra, no estamos involucrados en procedimientos de quiebra o administración judicial, y no hay sentencia o acción legal pendiente en nuestra contra que pueda perjudicar las operaciones en un futuro previsible.
☐	☐	Período de validez de la oferta: Confirmo/Confirmamos que esta cotización, incluido el precio, permanece vigente para la aceptación durante la validez de la oferta.
☐	☐	Yo/Nosotros entendemos y reconocemos que ustedes no están obligado a aceptar ninguna Cotización que reciban, y certificamos que los productos ofrecidos en nuestra Cotización son nuevos y sin uso.
☐	☐	Al firmar esta declaración, el signatario a continuación representa, garantiza y acepta que ha sido autorizado por la empresa Oferente para realizar esta declaración en su nombre.

Firma: _____

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

ANEXO 3: OFERTA TECNICA Y ECONOMICA

Se solicita a los Oferentes que completen este formulario, lo firmen y entreguen como parte de su cotización junto con el Anexo 2: Formulario de Oferta. El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones en su formato ni se aceptarán sustituciones.

Nombre del Oferente:	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	
SDC Referencia:	Referencia SDC: Solicitud de Cotización (SdC) PNUD-2518/21 “Adquisición de 712 pipas de agua en bloque”	Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Moneda de la oferta Haga clic o pulse aquí para escribir texto.					
Item No	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio unitario	Precio total
1.	Abastecimiento de 712 pipas de agua para distribución en las 22 zonas de la Ciudad de Guatemala, incluyendo zonas rojas y áreas de afluencia				
PRECIO TOTAL TODO INCLUIDO					

El precio ofertado incluye todos los costos asociados a la prestación de los servicios (personal, combustibles, lubricantes, equipos, impuestos, etc.), para poder transportar, suministrar y despachar el agua en el/los lugar/es de destino indicados, dentro del perímetro del área metropolitana que comprende las 22 zonas de la ciudad capital y otras áreas de municipios aledaños.

Cumplimiento de los requisitos

	Su respuesta		
	Si, se cumple	No, no se cumple	Si no puede cumplir, indicar contraoferta
Plazo de entrega	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Validez de la oferta de 45 días	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.
Términos y condiciones de pago	☐	☐	Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Yo, el abajo firmante, certifico que estoy debidamente autorizado para firmar esta oferta y vincular a la empresa a continuación en caso de que la oferta sea aceptada.	
<i>Nombre y datos exactos de la empresa:</i> Nombre de la empresa Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Dirección Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Teléfono Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.	Firma autorizada: Fecha Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Nombre Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Cargo: Haga clic o pulse aquí para escribir texto. Correo electrónico Haga clic o pulse aquí para escribir texto.